

**Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa
para la Transparencia de las Industrias Extractivas**

- Décima Reunión -

Jueves, 7 de julio de 2016. 9:00 a.m.

Ministerio de Energía y Minas - Santo Domingo, Rep. Dominicana

AGENDA

- I. Comprobación del Quórum.
- II. Aprobación y firma de Actas Nos. 6, 7, 8 y 9.
- III. Creación de grupos de trabajo para dar seguimiento al Plan de Trabajo ITIE -RD.
- IV. Seguimiento a las acciones/actividades de la Comisión Nacional.
- V. Seguimiento sobre designación de suplente de la Industria Extractiva.
- VI. Punto Libre.

ACTA No. 10-2016

Décima Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

ACTA

Fecha, Hora y Lugar:	
<ul style="list-style-type: none"> • Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas. • Jueves 7 de julio de 2016, convocatoria a las 9:00 am. 	
Participantes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Alberto Reyes, en representación del Ministro Antonio Isa Conde, Líder de EITI-RD; Sra. Ruth Montes de Oca en representación del Viceministro Juan Monegro, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Sr. José Estén, en representación de la Viceministra Zoraima Cuello, del Ministerio de Presidencia. • Comisionados de las Industrias Extractivas: Sr. Luis Eduardo Díaz, Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC/Barrick); Sra. Rosa De Los Santos, Falconbridge Dominicana (Falcondo, S.A); Sra. Elizabeth Mena, Corporación Minera Dominicana, S.A. (CORMIDOM). • Comisionados de la Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruíz, Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sr. Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medio Ambiente, Capítulo Gema Ambiental; Sra. Rosalía Sosa, Participación Ciudadana (PC). • Suplentes de la Sociedad Civil: Sr. Víctor Santos Suriel, Sociedad Dominicana de Geología (SODOGEO); Sr. Santiago José, Fundación para la Protección del Medioambiente, Vida y Salud. • Secretaría Ejecutiva ITIE-RD: Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva ITIE-RD; Sra. Natalia Polanco; Sr. Miguel Torres; Sra. Helen Pérez, Funcionarios de la Secretaría. • Otros Participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Félix Ramón Peguero, en representación del Ministerio de Hacienda. - Sr. Hernán Minier, Colegio Dominicano de Economistas (CODECO). 	
Agenda de la reunión:	
I.	Comprobación del Quórum.
II.	Aprobación y firma de Actas Nos. 6, 7, 8 y 9.
III.	Creación de grupos de trabajo para dar seguimiento al Plan de Trabajo EITI-RD.
IV.	Seguimiento a las acciones/actividades de la Comisión Nacional.
V.	Seguimiento sobre designación de suplente de la Industria Extractiva.
VI.	Punto Libre.

Handwritten notes and signatures on the right margin:

- Handwritten initials: "C.S.", "V.C.", "M.", "A.S.", "CP", "J.E.C.", "R.M.S.", "J.E.C.", "CP", "S.", "A.S."

Handwritten signature at the bottom center of the page.

A) Bienvenida.

- El Viceministro Alberto Reyes, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional y apertura a la Décima Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD.

Desarrollo de la Agenda

I. Comprobación del Quórum.

- El Viceministro Reyes, a las 9:30 am, confirmó el quórum para sesionar válidamente, con la presencia de 2 miembros titulares del gobierno, 2 miembros titulares de la industria extractiva y 3 miembros titulares de la sociedad civil.

II. Aprobación y firma de Actas Nos. 6, 7, 8 y 9 de las reuniones de la CNITIE-RD.

- La Secretaría Ejecutiva presenta para la firma de los presentes, las Actas Nos. 6, 7, 8 y 9, correspondientes a las respectivas reuniones de la Comisión Nacional. En ese sentido, explicó todo el proceso que se lleva a cabo desde la Secretaría para la transcripción y revisión de las actas, solicitando una extensión del plazo para su elaboración y distribución a la Comisión Nacional, de 3 días a 5 días laborales (como máximo).
- La Comisión Nacional no tuvo objeción a dicha solicitud.

III. Creación de grupos de trabajo para dar seguimiento al Plan de Trabajo EITI-RD.

- La Secretaría Ejecutiva presentó una "Propuesta de Grupos de Trabajo para el Levantamiento de Información de los Requisitos EITI", tomando en consideración el Estándar EITI 2016 (anexa a la presente Acta). La propuesta establece cuatro (4) Grupos de Trabajo, cada uno enfocado en requisitos particulares del Estándar, en donde la Secretaría recomienda que participen representantes de la Comisión Nacional y del Comité Técnico para el Apoyo de la Comisión Nacional.
- En ese sentido, la Sra. Maritza Ruiz reflexionó sobre los aspectos abordados en la videoconferencia del 30 de mayo de 2016 por la Secretaría EITI Internacional, en particular, sobre los Términos de Referencia (TDR) para el Administrador Independiente. Al respecto, considera pertinente que el trabajo que lleve a cabo el Grupo IV sobre los TDR del Administrador Independiente sean determinados posterior a la labor de los Grupos I, II y III.
- La Secretaría Ejecutiva consideró oportuna la propuesta de la Sra. Ruiz, sin embargo, consideró que no se puede esperar agotar los trabajos de los Grupos de Trabajo I, II y III, para iniciar el

(2)

VC

2

Chief

1.5

Remos

J.B.C.

CP

J

CP

[Handwritten mark]

trabajo del Grupo IV, tomando en cuenta la importancia que tiene establecer los TDR del Administrador Independiente en el proceso EITI.

- De igual modo, la Secretaría Ejecutiva afirmó que debemos tomar en cuenta el modelo de TDR para el Administrador Independiente de EITI Internacional. El citado Grupo IV presentará los puntos específicos de los TDR que deben ser decididos a la CNITIE-RD para fines de aprobación; tomando en cuenta que debemos estar preparados con dichos documentos para poder tener disponibilidad de los Fondos de Cooperación de los Organismos Internacionales.
- La Sra. Ruíz estuvo de acuerdo con el planteamiento de la Secretaría Ejecutiva, proponiendo que los Grupos I, II y III, a medida que vayan trabajando, retroalimenten a la CNITIE-RD, con la finalidad de que pueda determinarse el alcance de los TDR del Administrador Independiente con mayor sustento.
- Posteriormente, los miembros de la CNITIE-RD reflexionaron sobre los integrantes que deben ser incluidos en cada uno de los grupos propuestos por la Secretaría Ejecutiva, tomando en cuenta las responsabilidades que deben ser asumidas y el aporte desde la perspectiva de su sector en cada grupo.
- El Sr. Luis Díaz propuso que el hecho de que se participe en uno de los grupos no debe excluir la participación en otros, aunque debe tomarse en cuenta las responsabilidades asumidas.
- El Sr. Hernán Minier preguntó sobre cuál será el alcance de la información que será recopilada por los Grupos de Trabajo. Al respecto, la Secretaría Ejecutiva explicó que la información recopilada será en sentido general sobre toda la industria extractiva, considerando que la misma no será analizada, sólo recopilada para los fines requeridos.
- La Sra. Mena resaltó que la industria extractiva es muy amplia, por lo que debemos definir cuales aspectos serán abarcados, en especial, si se incluirá la minería que está regulada por el Ministerio de Medioambiente.
- El Viceministro Reyes recordó que EITI es una Iniciativa Internacional sobre la industria extractiva, siendo el Ministerio de Energía y Minas el Líder, cuya participación no es exclusiva, requiriendo las entidades gubernamentales que fueran necesarias en el momento de la recopilación de información.
- Sobre el particular, la Secretaría Ejecutiva destacó que es una decisión de la Comisión Nacional determinar la inclusión de otras entidades para el levantamiento de la información, según requisitos y necesidades.
- La Sra. Ruth Montes de Oca propuso que sea permitida la inclusión de expertos o especialistas de cada sector cuando fuere necesario, siempre y cuando sea acompañado de un miembro de la CNITIE-RD.

ED

h
VR

MS
Remos
J.G.R.

Amf

CP

A

D

AB

- Los Comisionados de la Sociedad Civil plantearon que sería más efectivo para ellos, la participación de sus respectivos expertos sin la presencia de los Comisionados. No obstante, fue aprobada por consenso la propuesta de que los expertos estén acompañados.
- La Sra. Elizabeth Mena explicó a la CNITIE-RD que los Grupos de Trabajo tendrán principalmente los siguientes retos: a) Entender el Régimen Fiscal y Recaudatorio de la Industria Extractiva en RD; b) Obtener la información sobre la inversión de la recaudación tributaria por la industria extractiva por parte del Estado.
- La Secretaría Ejecutiva informó que enviará por correo electrónico a la CNITIE-RD la propuesta de los Grupos de Trabajo para que cada miembro determine en qué grupo participará conforme a lo anteriormente reflexionado. Adicionalmente, confirmó que la operatividad de cada Grupo de Trabajo será decidido por sus integrantes.
- La CNITIE-RD aprobó por consenso la anterior propuesta, comprometiéndose a responder por correo electrónico dónde participarán.

IV. Seguimiento de las acciones/actividades de la Comisión Nacional.

- La Secretaría Ejecutiva informó que de las Actas de las Reuniones de la CNITIE-RD se seleccionaron las acciones y actividades que fueron aprobadas por consenso y que se encuentran pendientes de ejecución. En ese sentido, se procedió a dar lectura a dichas acciones y actividades (adjunto), acordando por consenso las fechas en que se llevarán a cabo:
 1. Revisión del Contenido del Plan de Trabajo, con la finalidad de que se puedan actualizar las prioridades de las actividades a desarrollar.
 2. Plan Estratégico de la Comisión de la Comisión Nacional, con el propósito de elaborar su estructura y el de la Secretaría Ejecutiva de la CNITIE-RD.
 3. Metodología para cuantificar el tiempo de los Comisionados.
 - **Estos tres puntos se abordarán en reunión de trabajo de la CNITIE-RD, el 14 de julio de 2016, de 9:00 am. a 2:00 pm.**
 4. Sesión de trabajo exhaustiva sobre el Estándar EITI-2016, para aclarar en detalle los requisitos del Estándar y tomar decisiones acordes del mismo. Se acordó realizar 3 sesiones, en las cuales los Comisionados explicarán cada requisito, según se detalla a continuación:
 - **Jueves 21 de julio de 2016 de 9:00 am. a 4:00 pm (día completo):**
 - Introducción del Estándar: Sra. Maritza Ruíz
 - Requisito 2 del Estándar: Sra. Rosalía Sosa
 - Requisito 3 del Estándar: Sra. Maritza Ruíz
 - Punto 6 del Estándar sobre Datos Abiertos: Sra. Maritza RuízPara el Punto 6 se invitará personal de la Dirección de Tecnología del MEM).

Handwritten initials

Handwritten initials

Handwritten text: Ramos J.B.C.

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

- **Jueves 28 de julio de 2016 de 9:00 am. a 4:00 pm (tentativa):**
 - Requisito 4 del Estándar: Representantes del Ministerio de Hacienda, MEPyD y DGII.
- **Miércoles 3 de agosto de 2016 de 9:00 am. a 12:00 pm:**
 - Requisito 5 del Estándar: Sr. Hernán Minier
 - Requisito 6 del Estándar: Sr. Hernán Minier

5. Taller sobre Minería a miembros de la CNITIE-RD.
 - Este taller fue propuesto por CAMIPE, por lo que se decidió que se abordaría en una futura reunión en la cual se encuentren presentes sus miembros.
6. Visita a mina de oro de Barrick Gold Pueblo Viejo, a fin de conocer el proceso llevado a cabo por las industrias extractivas mineras.
 - El Sr. Luis Díaz confirmará fecha y hora a la CNITIE-RD.

V. Seguimiento sobre designación de suplente de la Industria Extractiva.

- La Sra. Rosa de los Santos informó a la CNITIE-RD que el suplente de FALCONDO en dicha Comisión será la empresa Implementos y Maquinarias (IMCA), los cuales se propusieron voluntariamente en CAMIPE. En los próximos días se enviará a la Secretaría Ejecutiva una comunicación formal con dicha designación.

VI. Punto Libre

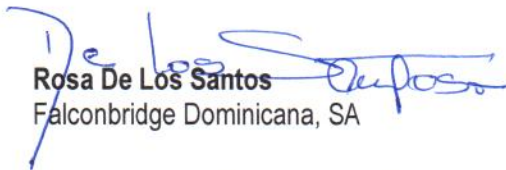
- La Secretaría Ejecutiva entregó físicamente a los presentes los siguientes documentos:
 - a) Propuesta de Grupos de Trabajo para el Levantamiento de Información de los Requisitos EITI.
 - b) Lista de acciones y actividades prioritarias acordadas en la Comisión Nacional.
- La Secretaría Ejecutiva recordó que se esperarán las confirmaciones de participación en los Grupos de Trabajo propuestos vía correo electrónico, a la vez que les convocó a las próximas reuniones acordadas.
- La Secretaría Ejecutiva agradece asistencia y concluye la reunión de la CNITIE-RD a las 11:42 am.

Notas:

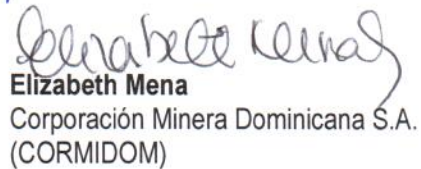
- El Sr. Luis Díaz se integró a la reunión de la CNITIE-RD a las 9:34 am.
- El Sr. Carlos Peterson se integró a la reunión de la CNITIE-RD a las 10:00 am.
- El Viceministro Alberto Reyes se retiró de la reunión de la CNITIE-RD a las 10:59 am.

- La Sra. Natalia Polanco, de la Secretaría Ejecutiva de la CNITIR-RD dirigió la reunión desde las 11:05 am, tomando en cuenta que la Sra. Vilma Arbaje se retiró a reunión interna del MEM a dicha hora.

**Comisionados de las Industrias
Extractivas :**



Rosa De Los Santos
Falconbridge Dominicana, SA



Elizabeth Mena
Corporación Minera Dominicana S.A.
(CORMIDOM)

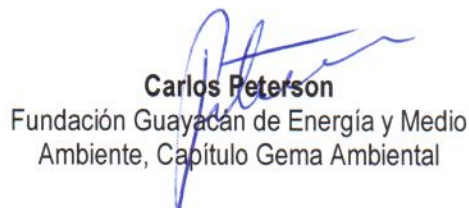


Luis Eduardo Díaz
PVDC Barrick

Comisionados de la Sociedad Civil:



Maritza Ruíz
Observatorio de Políticas Públicas de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo



Carlos Peterson
Fundación Guayacán de Energía y Medio
Ambiente, Capítulo Gema Ambiental



Rosalía Sosa
Participación Ciudadana

J.B.C.

Suplentes en Delegación:



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA



Iniciativa para
la Transparencia
de las Industrias
Extractivas

REPÚBLICA DOMINICANA



Alberto Reyes
Ministerio de Energía y Minas



Ruth Montes De Oca
Ministerio de Economía, Planificación y
Desarrollo




Sr. José Estén
Ministerio de la Presidencia



Víctor Santos Suriel
Sociedad Dominicana de Geología

Secretaría Ejecutiva:



Vilma Arbaje
Secretaría Ejecutiva



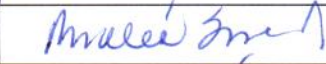
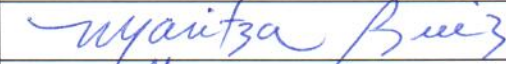



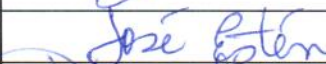
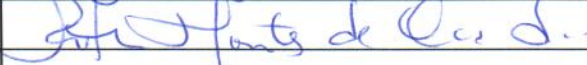


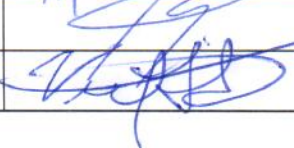


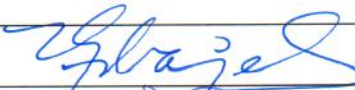



9
J.B.C.



FECHA: jueves 07 de julio de 2016.

TEMA: Décima Reunión de la Comisión Nacional ITIE-RD.

No.	MIEMBROS	Firma
1	Dr. Antonio Isa Conde	
2	Sra. Zoraima Cuello	
3	Sr. Martin Zapata	
4	Sr. Juan Monegro	
5	Sr. Luis Eduardo Díaz	
6	Sra. Rosa De Los Santos	
7	Sra. Elizabeth Mena	
8	Sr. José Sena	
9	Sra. Rosalía Sosa	
10	Sra. Maritza Ruiz	
11	Sr. Hero Antonio Pérez	
12	Sr. Carlos Peterson	
SUPLENTES		
13	Sr. Alberto Reyes	
14	Sra. Ruth de los Santos	
15	Sr. José Estén	
16	Sra. Ruth Montes De Oca	
17	Sr. Francisco Aponte	
18	Sr. Carlos Rodríguez	
19	Sra. Julissa Báez	
20	Sra. Cristina Thomén	
21	Sr. Juan Javier Cruz Benzán	
22	Sr. Apolinar Beato Ramos	
23	Sr. Santiago José	
24	Sr. Victor Santos Suriel	

SECRETARÍA EJECUTIVA		
25	Sra. Vilma Arbaje	
26	Sra. Natalia Polanco	
27	Sra. Helen Pérez	
28	Sr. Miguel Torres	

Felipe Ramón Leguero en representación de Ruth de los Santos. — M. Hernández